

D. Fernando Sacristán

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año..... 4 pesetas.
Semestre..... 2 —
Trimestre..... 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNIÓN

Periódico conservador y de intereses morales y materiales

D. Antonio Ayuso

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Mayor Alta, 26 y 28 principal

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Año II

Guadalajara: Lunes 27 de Abril de 1908

Número 24

PARA LA HISTORIA

No porque sintamos en el alma lo ocurrido, hemos de dejar de hablar claro.

Se han celebrado las elecciones de Senadores y ha sido derrotado el candidato conservador. No nos extraña y esta afirmación es a todas luces sensible; la culpa es exclusivamente de los conservadores. Si la unión de estos elementos no es nada más que aparente ¿qué de extraño tiene el espectáculo que se ofrece a nuestra vista? Si en época de elección aparece en letras de molde, por alguien que alardea de conservador un artículo en donde de un modo velado, pero no tanto que no deje de traslucirse a quien va dirigido, se lanzan cargos de tal índole que hasta se le tacha de inepto, a quien debe rodearse de los grandes prestigios que de derecho le corresponden, ¿qué confianza puede tenerse en el apoyo que despues se le brinda a esa personalidad? El resultado estaba previsto por nosotros; quizás de contrario también lo estaba: que esos frutos produce la intransigencia y afán inmoderado de algunos, de considerarse personajes, contribuyendo así a la destrucción del edificio, que al no existir ambiciones, debiera descansar sobre sólidas bases.

Alguien, comprendiendo el estado de cosas existente, ha permanecido en la más completa independencia; absteniéndose de recomendación de todo género y evitando de este modo el servir de *comparsa*. Ha dirigido su mirada al partido; ha observado que aquél, que por su cargo, debiera no permanecer inactivo, nada hacía; las circunstancias le señalaron su misión y le impusieron la norma de conducta y, por eso permaneció apartado de toda lucha, observando el alcance de las fuerzas, de que algunos alardeaban.

Nuestro sentimiento es sincero. La persona de D. Gonzalo González Hernández merece para nosotros toda clase de simpatías; tantas que en los momentos actuales, juzgábamos verdadera temeridad el que hubiese acudido a la lucha, y no, ciertamente, por ofrecer ninguna tacha, aunque alguien con menos títulos le haya dirigido censuras: sobrados méritos tiene para ostentar con orgullo de sus electores la representación a que aspiraba.

Acaso alguna utilidad se desprenda de lo que lamentamos. Los hechos enseñan más que las filosofías y, por nuestra parte, hemos de afirmar que no nos alimentamos de ilusiones, ni de nada que deje de tener su acento en lo que la práctica de la vida enseña. Con ello llevamos mucho camino adelantado.

GLOSARIO

FRAGMENTO

«Que soy un abúlico, que soy débil, que soy un sometido. Que tú eres un luchador, que eres energético, que eres un rebelde. En tales términos sueles expresarte, y seguro estoy de que en fuerza de repetirlos has llegado a creerlos imagen de la verdad. Difícil me sería—no he de intentarlo—sacarte de tu error: error completo por lo que se refiere a tí, error a medias por lo que a mí se refiere. Nos tratamos desde hace mucho tiempo: nuestra amistad data del Instituto de segunda enseñanza. Juntos cursamos en la Universidad Central la carrera de Derecho. Juntos hicimos las primeras armas en la Academia de Jurisprudencia. Hasta entonces hubo poca semejanza en nuestras vidas. La que se advierte me es favorable: yo fui empleado en una oficina pública a la par de alumno de la Universidad, tarea doble que se traducía en aminoramiento de los gastos, originados a mis padres por mis estudios y en aumento de laboriosidad por mi parte. Abogados, ya ¿qué luchas hubimos? El Foro, la Política, las Letras: he aquí el vasto campo que atraía nuestras actividades. Bien pronto me dí a conocer en las Letras, en la Política, en el Foro; lo cual no quiere decir que fuese en todo afortunado igualmente. Escribí libros, me filié en un partido y propagué sus ideales, ejercí de letrado de oficio y más tarde me dí de alta en la contribución profesional. No deseansé un día. Sin abandonar la labor emprendida de antes en Academias y Ateos y en revistas y periódicos; sin renunciar al cultivo, quizá al culto de especiales aficiones científicas—Sociología, Derecho político, Derecho parlamentario—que he patentizado, con ventura que no juzgo, en publicaciones y disertaciones de diversa índole; sin dejar nada de esto, puse mi entendimiento y mi voluntad al servicio de una agrupación o partido y del propósito de lograr mediante la práctica de mi carrera un vivir independiente. Contraí matrimonio, y antes que el vivir independiente vinieron hijos y con ellos vinieron obligaciones y cargas. Mi situación económica era, entretanto, humilde sobremodo. No poseía yo herencias ni abundaban las ganancias en mi trabajo. Un sueldo exiguo y lo que a Dios plugiese eran toda mi hacienda. ¿Suerte? De aquel partido político me alejaron pronto convicciones é ingratitudes. Del intento de «hacer bufete» vaimse separando vosotros los que os decís mis grandes amigos, mis hermanos del alma. Oído bien, que acaso no hayáis caído en la cuenta del mal que me causasteis; oído bien, que acaso luego de saberlo no insistáis en calificarme de abúlico y cobarde. A la cúspide, al bufete, no se llega rápidamente cuando solo se dispone del esfuerzo individual. La abogacía—en mayor grado si se ejerce en un Madrid—requiere confianzas de opinión que no se conquistan en días ó en meses. Esas confianzas de opinión, ese crédito, suponen a su vez una obra de tiempo, de arraigo, y esta obra comencé a realizarla con entusiasmo, con brío, con fé. Abogado novel, podían darme notoriedad pleitos que no tenía ó pleitos escasos é insignificantes? Busqué honrada notoriedad afirmando mis aptitudes—fueren co-

mo fueren—en larga serie de producciones críticas ó científicas. Cuando ellas me reportaban elogio ó aplauso, cuando ellas podían allanarme el camino por donde yo iba, vosotros, generosos amigos, os apresurásteis a decir: «¡Qué lástima! ¿Por qué tendrá este joven tanta afición a los estudios empíricos y no a la profesión de abogado?» Compartíais así el elogio con que se me acogía; pero a continuación oponíais tal reparo, que daba visos de sinceridad a la lamentación. Y el mucho estudiar, y el mucho sacrificar tiempo y salud a una empresa difícil, producíanme el triste resultado que aceleraban vuestros juicios. Mi personalidad de abogado se esfumaba, desaparecía detrás de la personalidad que me atribuíaís. Era vuestra obra, que me sustraía con tales artes a la competencia del Foro, ó lo que es lo mismo, y más claro, a vuestra competencia. Perdona este lenguaje, y responde: ¿qué luchas han sido las tuyas? Desde que saliste de las aulas ¿en qué terreno has batallado? Concreta. Tu bufete empieza hoy a tener importancia. En el membrete de tus cartas se lee: «El Diputado a Cortes por...» No dedicaste atención a las Letras; no dedicaste espacio a escribir libros; no mostraste afición a estudios empíricos. Hace cinco, seis, siete años lamentábaste con frecuencia de las espigas y amarguras de tu vida: tenías prisa, tenías ambición, y las horas se te antojaban siglos. ¿Mérito personal? ¡Quién lo duda! Grande y positivo es tu mérito; pero ¿estás seguro, estás cierto, de que únicamente en él se funda tu rápida pujanza? No parecen tus luchas, y acaso de existir confiesa que han sido breves y afortunadas. Por lo pronto, la primordial, la económica, no la conoces. *Hijo de familia*, ni más ni menos que cuando nos amistamos en el Instituto. Soltero, agente de tus propias necesidades, consagrado a tu albedrío, no te ligan al mundo ciertas obligaciones. No un sueldo exiguo, no lo que Dios depare, constituyen, tampoco, los medios económicos de que dispones. Tres veces has presentado tu candidatura para Diputado, y ellas te costaron dinero. Por tí se que éste ascendió a la para mí respetabilísima y aun inverosímil cantidad de diecinueve mil duros. Yo también *lucharía* si pudiese disponer de una cantidad semejante. Vas alcanzando personalidad política y vas nutriendo tu bufete. Eres un joven aprovechado; pero no un luchador. Las energías, las rebelías, la voluntad indomable que te atribuyes y en que crees, creyente de tí se reducen a dos cosas: *posibilidad* y *egoísmo*. ¿Falta algo? Añade *suerte*. De todo ello he carecido, y no me duele tanto el infortunio propio como la injusticia con que me habéis tratado muchos de mis amigos. Mis luchas son, pues, cruentísimas. Hasta he de combatir contra aquellos que al parecer me quieren con cariño de hermano... —El glosador cronista reproduce los anteriores párrafos de una epístola que ha leído casualmente. Una cartera abandonada en medio de la calle excitó su curiosidad. La epístola está incompleta y en la cartera no hay documento alguno que dé luz sobre el firmante de aquella y el propietario de ambas. Hemos indagado, hemos anunciado en los periódicos. Cumplidos los deberes todos de la discreción, hemos resuelto, después de hondas meditaciones, quebrantarlos discretamente.

x. x. x.

ESCARCEOS

El ministro de Gracia y Justicia leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. La provisión de las vacantes de la carrera judicial se ajustará a los preceptos del real decreto de 14 de Marzo de 1907.»

Con la aprobación de este proyecto quedará suprimido el ingreso por el cuarto turno, ó sea el de libre elección del ministro.

La Crónica opina que el partido conservador, disfrutará poco del poder.

Creemos que está equivocada.

Los mismos liberales están interesados en que no venga tal cambio.

Aunque no sea más que por egoísmo.....

Es raro y muy misterioso, lo que inserta el colega, refiriéndose a *amores políticos*.

Explíquese más y hablaremos.

La Crónica sola no debe de poseer el secreto; aunque retumben los palacios.

Al menos preséntenos a Don Felipe.

Las crónicas animadas son sinceras, al menos en esta ocasión.

Pero recuerde que sobre el mismo asunto, se ha ocupado este periódico, y en términos aun más violentos.

FECHAS NACIONALES

El centenario de la Independencia

LA REUNIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del conde de Peñalver se reunió en el Ayuntamiento de Madrid el Comité ejecutivo de festejos del centenario.

Sin perjuicio de modificaciones que puedan introducirse ulteriormente, se acordó el siguiente:

Programa de festejos

Día 1 de Mayo. Para este día hay en proyecto un acto que puede calificarse de verdadera solemnidad patriótica, de carácter militar, pero del que no puede adelantarse nada mientras no sean llevadas a efecto determinadas gestiones.

Día 2. Por la mañana: A las ocho y media, fiesta religiosa en la plaza del Dos de Mayo, organizada por el Cuerpo de Artillería; a las diez, exequias por las víctimas de la Independencia, en la iglesia de San Francisco el Grande; la oración fúnebre estará a cargo del padre Calpena; procesión cívico-religiosa, en cuyo cortejo figurarán las carrozas de las provincias, representantes de los pueblos en que se libraron las batallas contra los franceses y soldados vestidos con uniformes de la época.

Por la tarde: Fiesta religiosa en la iglesia de la Buena Dicha, y por la noche, iluminación en los edificios públicos y fiesta popular en la plaza del Dos de Mayo, organizada por el Cuerpo de Artillería.

Día 3. Por la mañana: Desfile de los niños de las escuelas por el arco de Monteón, y el Cuerpo de Artillería regalará a los escolares cartillas históricas en que se narre la gloriosa jornada.

Por la tarde: Sesión solemne de las Reales Academias, reunidas en el palacio de la Bolsa; y responso ante el monumento de los mártires de la libertad.

Día 4. Por la mañana: Descubrimiento del monumento del escultor Marinas, en la glorieta de San Bernardo.

Por la tarde: Excursión a Móstoles para descubrir el monumento del escultor Carretero, dedicado a D. Andrés Torrejón.

Día 5. Por la mañana: Descubrimiento de tres lápidas, dedicadas por el Circulo de Bellas Artes a los héroes de la Independencia, y que se colocarán en la plaza de Oriente, en la Puerta del Sol y en la plaza del Dos de Mayo.

Por la tarde: Inauguración de la Exposición histórica retrospectiva, y por la noche, representación teatral de gala.

Día 6. Excursión a Segovia, organizada por el Cuerpo de Artillería, para la colocación del monumento que ha de erigirse en dicha capital a Daóz y Velarde, en cumplimiento de un acuerdo de las Cortes de Cádiz.

Por la noche habrá fuegos artificiales en diversos puntos de Madrid.

Día 7. Festival popular en la Plaza de Toros.

A los números contenidos en este programa serán adicionados otros varios, para cuya realización se están efectuando las oportunas gestiones.

De la representación teatral, que será seguramente en el teatro de Apolo, ha sido encargado por el Comité el Sr. Betegón, y del festival popular en la Plaza de Toros, el Sr. Ramírez Tomé.

Ambos espectáculos serán en un todo adecuados a la época que se trata de conmemorar, y para ello se cuenta con valiosos elementos, que han de constituir un atractivo para el público.

Con objeto de que afuya a Madrid el mayor número posible de forasteros durante las fiestas, las Compañías de Ferrocarriles del Norte y del Mediodía piensan establecer para esos días trenes especiales con gran rebaja en el precio del billete.

Sección literaria

Relato y relato

Cuando Luis con tristeza
ya no vió el tren,
volviendo la cabeza
dejó el andén
y entre la gente
se marchó por la cuesta
de San Vicente.

Y su novia, que al irse
no halló consuelo,
ya empezó a sonreirse
junto a Pozuelo; (1)
pasó las Rozas
y ya hablaba contenta
con otras mozas.

Al Plantío llegaba
¡oh amor sincero!
cuando Rosa charlaba
con un viajero.

Nadie diría
que por Torreledones
ya le quería.

En los breves instantes
en que el tren salva
las leguas que hay restantes
hasta Villalba.
de las maletas
se cambiaron filetes
vino y galletas.

Y con franca alegría,
siempre en progreso,
brindaron por el día
de su regreso
y menos mal
que no pasó el viajero
del Escorial.

Por obra del demonio
(miren que enredo)

(1) Si los pueblos no guardan orden riguroso considere el lector que para una vez que tiene uno dos reales no es cosa de gastarlos en una guía.

un joven matrimonio
subió en Robledo,
y en la Cañada
ya dormía la esposa
sobre la almohada.

Desvelado el marido,
charló con Rosa
diciéndola al oído
que era preciosa,
y ante Velayos
japagó el farolillo
sus ténues rayos!

Sin luz para mirarles,
no se adivina
lo que pudo pasarles
hasta Medina
pero en Viana
salieron sofocados
a la ventana.

Pasaron felizmente
Venta de Baños,
donde subió un teniente
de pocos años,
y en Torquemada
la esposa despertóse
malhumorada.

A los tres cuartos de hora
de esto ocurrido,
se bajó la señora
con su marido,
y es consiguiente
que Rosa se quedara
con el teniente.

Sin novedad pasaron
Quintanapalla
y a mimarse empezaron
por Santa Olalla,
pero en Briviesca
él iba algo caído
y ella tan fresca.

Se indispuo el teniente
junto a Pancorbo
y ella sacó aguardiente
dándole un sorbo,
y ante Vitoria
pasaron los muchachos
como en la gloria.

Al fin cumplido vieron
su mútu afán
y alegres descubrieron
San Sebastián
y en el instante
ella este parte puso
para su amante:

«Viaje triste, sufrido
con impaciencia
No supongas olvido
cruel ausencia.»
¡Así son todas
las que hacen en el mundo
mejores bodas.

Ramiro M. Merino.

Visitantes ilustres

El miércoles pasado estuvieron en esta población el Ministro plenipotenciario del Japón en Madrid, Conde Mangiró Inagaki y el comandante de Infantería con diploma del Estado Mayor, agregado a la embajada Japonesa de París, Sr. Tsunoda. Este distinguido militar tomó parte en la guerra Ruso-Japonesa y sirvió de parlamentario a los japoneses para tratar con el general ruso Stoessel de la rendición de Port-Arthur.

Desde Madrid vinieron acompañados dichos señores por el comandante de Estado Mayor Sr. Herrera de la Rosa y el capitán de Ingenieros Sr. Scandella.

Primeramente visitaron el Polígono de Escuela práctica de Aerostación, donde presenciaron las maniobras verificadas con el globo cometa Alfonso XIII, realizando en él una ascensión cautiva el comandante japonés y el coronel Vives, jefe del servicio aerostático. A continuación se soltó dicho globo en ascensión libre, tripulado por el capitán Herrera, como piloto y el teniente Pou, como Ayudante. Esta maniobra, que agradó mucho a los visitantes, es la misma que efectúan los alemanes en las «Grandes maniobras» y tiene por objeto adquirir la práctica necesaria para el caso probable de que el globo-cautivo se convierta en libre. Los expedicionarios tomaron tierra sin novedad en el monte «El Encinar», situado entre Brihuega y Valdearenas.

Después de visitadas las distintas dependencias del Polígono que encontraron a la altura de las mejor montadas en las demarcaciones, regresaron los viajeros a la población siendo obsequiados con un banquete en el salón de retratos de la Academia, pasando acto seguido a visitar los talleres del material de Ingenieros y más tarde presenciaron en el campo de San Roque los brillantes ejercicios practicados por el Batallón de alumnos de la Academia regresando una vez terminados a dicho centro docente, donde el comandante Tsunoda dió una brillante conferencia sobre el ataque a Port-Arthur asistiendo a ella los jefes, oficiales y alumnos del 5.º año. El conferenciante estuvo muy elocuente, obteniendo muchos aplausos; quedó sorprendido de lo bien montados que había encontrado todos los servicios de Ingenieros así como del número de oficiales que conocían a la perfección idiomas extranjeros (francés, inglés, alemán).

Terminada la conferencia, regresaron los ilustres visitantes a la Corte en el tren de las 6, siendo acompañados y despedidos por numerosas comisiones de todos los centros de Ingenieros de esta plaza.

EL JUEGO

El gobernador civil de la Coruña señor Crespo de Lara, que desde hace tres meses, viene persiguiendo el juego en la capital y en la provincia, ha dirigido una circular a los alcaldes y a los agentes dependientes de su autoridad con órdenes concretas y precisas para que le secunden en su campaña moralizadora.

«Con la valiosa y resuelta cooperación de los fiscales y de los jueces—dice el gobernador en su circular;—con la de la benemérita Guardia civil y alcaldes, y si, a mayor abundamiento, el clero parroquial coadyuva tan eficazmente como debe, puede y sabe hacerlo desde el púlpito, el juego ilícito no volverá a perturbar la normalidad ni a utilizarse para erigir suntuosos centros de molición, de murmuración ó de vagancia, a costa de la ruina, de la felicidad y hasta de la honra de muchos hogares, con lo cual nos quedará más tiempo disponible a todos para velar por los intereses industriales, agrícolas y pecuarios, por el fomento de la instrucción y por cuantos servicios se relacionan con la higiene y con la salud pública.

«Convencido de la inmensa trascendencia que este cáncer social tiene en las costumbres, de lo que entorpece el progreso de los pueblos y de lo que influye en el incremento de la criminalidad, ordeno a los alcaldes, Guardia civil y a toda autoridad dependiente de la mía, dediquen una atención preferentísima a cuanto tienda a la represión de tan odioso y perturbador delito, muy próximo pariente del de estafa muchas veces.

«Todo el tiempo y la vigilancia que se dedique a dificultar la comisión de este delito, se ha de resarcir con creces por el que dejará de invertirse en la averiguación y castigo de robos, hurtos, estafas y hasta asesinatos, que la existencia de los juegos prohibidos suele originar.

«Muchos de estos delitos son simples brotes ó manifestaciones externas que salen a la superficie del cuerpo social cuando éste se halla inficionado con el virus del juego.

«En los cinco primeros días de cada mes me darán parte los alcaldes de que en sus respectivas localidades no se juega a los prohibidos, ó de las medidas que han adoptado contra los infractores, en caso de que los hubiera.

«La presente circular será leída en la primera sesión que celebre cada Ayuntamiento, y se fijará en la tabla de edictos por espacio de tres meses, dándose parte por escrito, antes de transcurrir quince días, de haberlo así verificado.»

La conducta del digno Gobernador de La Coruña, merece aplausos y debe ser imitada.

Carnet de un curioso

El azúcar y la tuberculosis

Según la opinión del profesor Merbell, de Chicago, el azúcar puede emplearse con

todo éxito como un preventivo de la tuberculosis. Dice haber deducido esta conclusión de numerosos experimentos realizados en varios años de estudio constante, y en todos los cuales ha podido comprobar los buenos efectos del azúcar en los casos ligeros de tuberculosis, en que la tisis parece inevitable haciendo entonces el papel de preventivo.

Las personas que suelen tomar azúcar en cantidades relativamente grandes por costumbre están, en el concepto del profesor Merbell, a salvo de los ataques de los mortales gérmenes de la consunción, y en apoyo de esto hace notar el hecho de que los empleados de las dulcerías ó fábricas de dulces parecen particularmente inmunes contra la tisis aún cuando viven en poblaciones invadidas por la «epidemia blanca», como hay muchas en los Estados Unidos.

Vaya un cañón

Comunican de Londres que el ingeniero suizo Federico Bangerter ha inventado un terrible cañón.

El cañón de Bangerter tira la increíble cantidad de 2.000.000 de balas por hora. Para hacer salir la bala no se emplea ningún explosivo como dinamita, nitroglicerina, etc., ni aire comprimido y el disparo tiene lugar sin ruido ni olor.

El nuevo cañón, ni se calienta ni puede hacer explosión. Basta con dos hombres para hacer marchar esta máquina infernal, y el operador no tiene que hacer más que meter 2.000.000 de balas en la culata, poner el cañón en marcha y pasarse una hora, seguro de que el cañón disparará mientras tenga una bala.

El inventor tiene el plan de montar su máquina en una especie de coche automóvil con un motor de 100 caballos, que marchará a una velocidad de 60 kilómetros por hora. El automóvil, con todo el equipo, pesará unas 5.000 libras. Habrá en el dos manecillas: una para hacer marchar y detener el coche, y la otra para hacer marchar el cañón, que lo mismo tira en marcha que parado.

Contravenenos caseros

Puede ser útil conocer la manera de prestar socorro a las personas que por descuido ingieren substancias que les envenenan, y someramente voy a indicar los principales:

«La magnesia» constituye una de las materias que más beneficios reporta en estos tristes casos: sirve para contrarrestar los efectos venenosos de los «ácidos», «alumbre», «arsénico», «yodo», «plomo» y «trementina» (aguarrás). Se usa disolviéndola rápidamente en agua y haciéndola tragar.

El vomito, está claro, que es el primer recurso a que se debe apelar, valiéndose de todos cuantos medios ocurran para conseguir ese efecto, la «ipecacuana» no debe faltar en ningún botiquín casero.

DR. RAK.

Ayuntamientos

Las corridas de toros en los pueblos

En el Boletín oficial del viernes se publica una circular del Gobierno civil de esta provincia, dictando disposiciones acerca de las corridas de toros y novillos en los pueblos, que han de observarse para que por la autoridad puedan concederse las licencias necesarias para la celebración de dicha clase de espectáculos.

Venta del Alcohol

Llamamos la atención de los Ayuntamientos acerca de la circular que la Administración de Hacienda pública en el último Boletín oficial, sobre las relaciones reclamadas por dicha dependencia relativas a las personas que en sus respectivas localidades se dedican a la venta de productos alcohólicos; cuyo servicio han cumplido hasta ahora muy pocas corporaciones y para lo que les ha sido concedido un nuevo plazo de diez días.

NOTICIAS

Rogamos a nuestros suscriptores nos dispensen por el retraso con que se publica

este número por causas independientes de nuestra voluntad.

Ha cesado en el cargo de Médico de la Cárcel correccional de este partido el Doctor don Joaquín García Plaza, nuestro particular amigo, por haber sido nombrado Médico de la Beneficencia Municipal de esta población.

El lunes último, después de larga y penosa enfermedad, dejó de existir el Procurador de los Tribunales de esta Ciudad Don Agustín Rubio.

Descanse en paz.

Audiencia provincial

Juicios orales para la próxima semana.

Día 27.—Del Juzgado de Cogolludo, contra Victoriano Almazán Ballester, por insultos; Ponente Sr. Solís, Abogado Sr. Igués y Procurador Sr. Ayuso.

Día 28.—Del Juzgado de Atienza, contra Martín Gorro Aguado, por lesiones; p. Sr. Presidente, a. Sr. Igués y p. Sr. Esteban.

Día 29.—Del Juzgado de Sacedón, contra Martín López Escamilla, atentado; p. Sr. Solís, a. Sr. Rentería y p. Sr. Vallés.

Día 30.—Del Juzgado de Brihuega, contra Felipe Escudero, por lesiones; p. Sr. Baranda, a. Sr. Palacios y p. Sr. Ayuso.

Por la Dirección general del Tesoro público, se ha dejado sin efecto el nombramiento de Recaudador de Contribuciones de la Zona de esta capital, hecho a favor de D. Mariano Santamaría Andrés; en virtud de lo cual se anuncia nuevamente la vacante de dicho cargo que puede ser solicitado.

La fianza es de 109,629 pesetas y el premio de cobranza el 1.50 por 100.

Nuevamente se anuncia por la Comisión provincial la venta en pública subasta de la máquina trilladora «Rustón Proctor», bajo las mismas condiciones señaladas para la primera subasta que no tuvo efecto.

El acto tendrá lugar el día 13 de Mayo venidero, a las doce de la mañana.

Ha quedado sin efecto el traslado del oficial de la Sección de Pósitos de esta provincia a la de Badajoz D. Isidro Sánchez Lainez, que continuará prestando aquí sus servicios.

Le ha sido concedida la Cruz de segunda clase del Mérito militar, blanca, al Comandante de Ingenieros, Profesor que fué de esta Academia D. Diego Belando.

En el Salón Castelló, celebró sesión ayer domingo a las once la Asociación de pasivos de Guadalajara, que tan dignamente preside el coronel retirado D. Eugenio de la Iglesia, con el fin de tratar de asuntos de importancia para la misma.

A la temprana edad de 5 años dejó de existir días pasados en esta ciudad, el niño Manuel Sanz Molina. A sus desconsolados padres, abuelos y demás familia, les testimoniamos nuestro sincero pésame.

Subasta de escopetas

En la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital, tendrá lugar el día 1.º del próximo Mayo la subasta de varias escopetas recogidas por la fuerza de la Comandancia de esta provincia.

Para el día 30 del próximo mes de Mayo, a las once de la mañana, está anunciada la subasta de las obras de la carretera del Pozo de Guadalajara a Los Santos de la Humosa; siendo el presupuesto de contrata de 54.883 pesetas 09 céntimos según el pliego de condiciones publicado en el Boletín oficial núm. 50.

El acto de la subasta pública se celebrará simultáneamente dicho día ante la Dirección General de Obras públicas y Gobierno civil de esta provincia.

Matarrubia.

Con gran pompa y solemnidad se han celebrado este año en dicha villa las pasadas fiestas de Semana Santa, que han estado tan concurridas como no se habían visto desde hace muchos años.

Todos los actos religiosos, a cargo del joven ilustrado sacerdote D. Eusebio Jiménez, se han efectuado con gran brillantez; contribuyendo a tan feliz resultado las señoritas de la localidad, entre las que se distinguieron las de Zurita, Pérez, Lozano y Arroyo, que confeccionaron preciosos ramos de flores para el adorno de la Iglesia el Domingo de Ramos y cantaron bonitas plegarias; así como los señores López y Zurita que también cooperaron para el mayor esplendor de tan solemnes fiestas religiosas.

El citado presbítero Sr. Jiménez pronunció elocuentes sermones, en los que demostró sus grandes dotes oratorias y que tiene excepcionales condiciones para ser un buen orador sagrado.

He aquí los temas que probablemente se presentarán a la asamblea de la prensa en Zaragoza.

Federación de las Asociaciones provinciales de la Prensa.—Bases que ha de tener esa Federación, cuyo fin es el de procurar la defensa del periodismo y de los periodistas, la mejora y desarrollo de la misión social que ejercen.

Escuela de periodistas.—Creación de una Universidad libre de periodismo. Conveniencia de educar a las generaciones que han de ejercer la profesión, en circunstancias que les permitan poseer una completa aptitud. Títulos de periodistas. Conveniencia de tenerlos en cuenta para formar las redacciones.

Tribunales de honor.—Necesidad de que se constituyan para dirimir las contiendas entre compañeros y además para someterles la aprobación o la censura de quienes se hagan acreedores por su proceder al examen de sus colegas.

Estado económico de los periodistas.—Acuerdos referentes a su mejora. Creación de Sindicatos, Cooperativas de consumo, Cajas de retiro, Montepíos, creación de escuelas asilos para hijos y huérfanos de periodistas.

Relaciones con el extranjero.—Constitución de un centro de relaciones con las sociedades de prensa extranjera. Designación de representantes acreditados como tales en todos los países para establecer amistades fecundas con el periodismo mundial.

Pensiones para el extranjero.—Constitución de premios a periodistas jóvenes con el fin de que viajen por el extranjero y estudien los adelantos de la gran prensa.

En Madrid dejó de existir el miércoles pasado la señora Doña Florentina Tabernero y Muñoz.

Descanse en paz y reciba su sobrino don Lorenzo Esteban Tabernero, el testimonio de nuestro pesar.

Para el día primero del próximo mes de Mayo y al objeto de celebrar sesión, está convocada la Diputación provincial.

Por la Junta Central del Censo se ha dictado una circular, haciendo saber que contra los acuerdos de las Juntas provinciales imponiendo multas por faltas relacionadas con la formación del Censo se podrá entablar en término de diez días un recurso de reposición ante la misma Junta, y que ésta podrá acordar la reducción de la multa, pero nunca su agravación; todo ello sin perjuicio de la apelación a la Junta central.

ESPECTACULOS

Club Taurino Arriacense

Ultimados los detalles que faltaban para la celebración de la fiesta taurina organizada por esta Sociedad, se ha fijado ya el día que ha de tener efecto, que será el próximo miércoles, 29 de los corrientes.

Artista Notable

En la función cinematográfica del día 19, debutó en el Teatro Principal el jónleur-equilibrista Loher, realizando ejercicios notabilísimos que confirmaron las buenas noticias que teníamos de dicho artista por la prensa de provincias, pudiendo afirmarse sin temor a incurrir en exageración que es de lo mejor en su género. El público premió su labor con grandes aplausos.

Tenemos entendido que la empresa de dicho teatro, en vista del éxito obtenido por el artista antes mencionado piensa contratarlo nuevamente para que en unión de otros de reconocido mérito amenicen las próximas sesiones.

En las noches del viernes, sábado y domingo últimos se han celebrado también sesiones de cinematógrafo con exhibición de películas variadas y en la de ayer debutaron el ilusionista Mañalich y la vidente Blanca Clary siendo muy aplaudidos por la concurrencia, no obstante ser ya muy conocidos los ejercicios que realizan.

Dignos de aplauso son los esfuerzos de la empresa por complacer al público y lamentable que nos hayamos de resignar a no tener este año ni una mala compañía de teatro que rompa la monotonía de las sesiones cinematográficas, por fracasar cuantas tentativas se hacen en tal sentido.

Calderón de la Barca

En la noche del sábado inauguró esta Sociedad cómico-lírica, sus veladas, en el teatro del Ateneo Obrero con la representación de las obras: Quien fuera libre, Lanceros y Los dos ciegos.

El teatro estaba totalmente ocupado por distinguida concurrencia.

Todas las obras fueron muy bien interpretadas por los notables aficionados, señoritas Mora (M.), Orriago (A) y de la Fuente y los señores Vico, Cañas, Ortego, Cruz y Bernal, mereciendo todos unánimes aplausos por su esmerada labor.

SUCESOS

Suicidio

En la mañana del día 20 se suicidó el vecino de Cabanillas del Campo Miguel Ollalla Vizcaino, disparándose un tiro de escopeta por debajo de la barba, que le produjo la muerte en el acto.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a tomar tan fatal resolución, aunque se supone que fué por amores contrariados.

Disparos

Al vecino de Fuentelaencina Alejandro Pastor, le fué hecho un disparo de arma de

fuego la noche del 17 de los corrientes, desconociéndose el autor.

En el mismo pueblo hizo otro disparo de arma de fuego contra el Secretario del Juzgado Municipal, su vecino Arsenio Plaza.

El Juzgado de Pastrana entiende en estos hechos.

Accidente del Trabajo

Isidoro Fraguas Lozano, obrero de la Fábrica de pan que en Cabanillas del Campo tiene establecida Pedro Fernández, tuvo la desgracia de cojerse la mano izquierda entre los rodillos de la máquina amasadora, produciéndose varias lesiones de pronóstico reservado.

Desobediencia

En el monte denominado «Cerrillar de Aragosa» en término de Mandayona, su dueño D. Agustín Drake Oineño, celebró una fiesta taurina para la que, según parece, no había obtenido la correspondiente licencia.

Al ser requerido por la Guardia civil, en virtud de orden del Alcalde, para que suspendiese la corrida, toda vez que no tenía el permiso, se negó a ello manifestando que el espectáculo no era público, que estaba en una finca de su propiedad y además por tener autorización verbal del Gobernador civil de la provincia.

Lesiones

Al niño Altonso Escribano Hernando, vecino de La Toba, le fueron inferidas días pasados unas lesiones que el Médico calificó de pronóstico reservado.

Por viajar sin billete

Por viajar sin billete en un coche de tercera del tren correo del día 17, ha sido denunciado José Gil Serrano, a quien por tal hecho se le sigue sumario.

En la madrugada del miércoles último, el joven de esta localidad llamado Alvaro Carrasco, atentó contra su vida disparándose un tiro de revolver en la región precordial derecha, produciéndose una herida que fué calificada de pronóstico grave.

Parece ser que la causa de tan fatal decisión, la han motivado los amores contrariados.

Pasatiempos

(REMITIDOS POR MIVIAN)

CHARADA

Consonante la primera, la dos nota musical, prima segunda en los buques, dos prima árbol tropical, tres cuarta indica en el juego una ganancia parcial, primera cuarta un deporte y por último el total fruto y a veces desaire que sienta bastante mal.

CHARADA RÁPIDA

Prima dos flor bella, tres con cuatro rio y todo es el nombre del cariño mío.

CUADRADO

Grid of letters for a crossword puzzle.

Léase tanto en los lados del cuadrado como en las diagonales nombres de mujeres.

Soluciones a los pasatiempos del número anterior.

A LA CHARADA

Ca-si-mi-ño AL ROMBO R P A R R A M Q N R O S N

AL CUADRADO

L I R A I R I S R I S A A S A Z

LA GACETA

Días 17 a 23 Abril de 1908

Día 17.—Estado. Tratado de arbitraje obligatorio entre España y la República de Nicaragua.

Día 21.—Declaración firmada entre España y Francia, modificando el art. 1.º de la ley de 4 de Octubre de 1894, relativa a la pesca de las ostras en el Bidasola.

Día 23.—Estado. Sección Colonial.—Concurso para la provisión de una plaza de oficial tercero de Administración civil, tenedor de libros, vacante en la Administración principal de Hacienda y Aduanas de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Día 23.—Gracia y Justicia. R. D. autorizando al Ministro de dicho departamento para presentar a las Cortes un proyecto dando fuerza de ley, al R. D. de 14 de Marzo de 1907, sobre provisión de vacantes de la carrera judicial.

Idem.—R. O. disponiendo que los Notarios y los Registradores remitan a las Juntas provinciales de beneficencia respectivas, los datos que se expresan.

Día 17.—Guerra.—R. O. dictando las instrucciones convenientes para la aplicación de la ley de 3 de Enero último, modificando el art. 90 del Código penal.

Día 22.—R. D. autorizando al Ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley regulando el ascenso de los sargentos del Ejército a oficiales de las escuelas de reserva retribuida.

Día 22.—Guerra. Real orden disponiendo se devuelva a los interesados que se relaciona las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Día 19.—Gobernación. Real orden circular, fecha 18, dictando reglas para la formación de los escalafones de los empleados activos y cesantes de dicho ministerio.

Otra, fecha 17, disponiendo se saquen a subasta la construcción y explotación de líneas telefónicas interurbanas del Noroeste y Sur de España, la construcción de una red internacional con Francia, la ampliación de la interurbana del Nordeste y la explotación de esta red.

Pliegos de condiciones para dichas subastas.

Día 21.—Real decreto concediendo honores de jefe de Administración civil a don Francisco Sastre y Martínez.

Idem disponiendo se celebre nueva subasta para el suministro de 22 toneladas de sulfato de cobre.

Día 21.—Fomento. Real orden declarando válida la cantidad de 25.000 pesetas a que asciende el crédito asignado a la provincia de La Coruña para construcción de caminos vecinales.

Otra concediendo a la Granja-Escuela de Navarra un crédito para compra de ganado.

Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.

A adjudicando a D. Ernesto Mode el concurso de suministro de cuatro locomotoras para el puerto de Huelva.

Día 19.—Fomento. Real orden disponiendo que los jefes provinciales de Fomento sean los encargados de dar posesión de sus destinos a los inspectores de Higiene pecuaria provinciales de puertos y de fronteras.

Día 22.—Dirección general de Obras públicas.—Subastas de obras de carreteras.

Aprobando las actas de recepciones de tres máquinas compresoras, presentadas en las provincias de Burgos, Cádiz y Salamanca, por el adjudicatario don José Valls, y disponiendo sea abonado su importe.

Día 24.—Real orden, fecha 20, aprobando un nuevo contador de electricidad.

Día 24.—Hacienda. Real orden, fecha 20, autorizando la desnaturalización del alcohol por la adición del 10 por 100 de alquitran vegetal, con destino a la fabricación de papel brea para cigarrillos.

Otra, de igual fecha, ampliando la habilitación del punto denominado Casa Fuerte (Almería) para el desembarque de carbón mineral, madera, herramientas, etc.

Día 22.—Ministerio de Marina. Real decreto disponiendo cese en los cargos de jefe de los servicios sanitarios y director del Hospital de Marina del apostadero de Cartagena el inspector de Sanidad de la Armada don Andrés Medina y González.

Día 23.—Real decreto, fecha 21, disponiendo se convoque un concurso para el proyecto y ejecución por contrata, en los arsenales de El Ferrol y Cartagena, de obras navales, civiles e hidráulicas, con sujeción a las bases generales que se acompaña.

Ezequiel Castelló

Unico centro de pianos a manubrio y de teclado

Por cuatro pesetas se alquila piano a manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche, y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos. Afijaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

Calle de Bardales 11 GUADALAJARA

Guadalajara 1908.—H. de P. Bardales, 5.

Los almacenes de tejidos (al detall) á precio fijo
DE VICENTE MADRIGAL
 PLAZA MAYOR, 1, 2 Y 3

No tienen competencia posible en Guadalajara.
 Además de ser la casa más acreditada y la que más barato vende por su sistema serio y formal, devuelve á todo comprador un diez por ciento de los precios marcados, resultando que se regala la venta de tres días al mes.
 Plaza Mayor, 1, 2 y 3.—Almacenes en el principal

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad.
 La casa más antigua y de más alta tasación y la que menos intereses cobra.
 Venta de efectos vencidos.
 Calle del Dr. Mayoral, 8 (antes del Reloj)
 GUADALAJARA

NOVA OFICINA DE FARMACIA DE DON ANTONIO VICENTI
 GUADALAJARA
 Mayor alta, 15 (Frente al Teatro)

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha; de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras; ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca Clausolles, premiada con medalla de oro en la exposición internacional de Viena de 1904. También se obtiene en el acto oxígeno puro.
 El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos, y como representante en esta provincia del Gran Bazar Médico establecido en Madrid, Carretas, 35, ofrece en venta los artículos que aquí expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

ULTRAMARINOS
 DE FRANCISCO AYDAPUS TORRES
 MAYOR ALTA, 6
 Especialidad en toda clase de vinos y uceres, tanto del país como extranjeros.

La Aragonesa
 Venta de curtidos y cortes aparados
 Fabricación especial de suela de albarcas para esta casa, que tan favorecida es del público en general.
 Cremas y betunes para el calzado.
 9—MAYOR ALTA—9

Nadie vende con un 25 por 100 más barato que el

ALMACÉN DE CALZADOS DE BARCELONA
 Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas
 Todo más barato que en las fábricas. Mercadería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.
 Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo la casa de

Antonio S. Bernardino
 Mayor alta, 19 y 14.—Guadalajara

Papelería de E. Burgos
 MAYOR BAJA, 67 y 69
 Devocionarios desde 50 céntimos.
 DIAVOLOS desde 50 céntimos

ESPUMOSOS HERRANZ
 DESPACHO
 18, Alcalá, 18. (Palacio de la Equitativa)
 FÁBRICA: Jardines, 26

Líquidos á base de agua carbónica pura garantizada, que mata todo germen productor de enfermedad. Preparaciones directas con las frutas y primeras materias extra:
 Néctar-Soda, Piña, Fresa, Grosella, Mazagrán, Vermout y Cognac, de 0'40 ptas. Limón, Naranja, Zarparrilla, Brea, Azahar y Agraz de 0'25 ptas.
 Bock de Cerveza, 30 cént. Se sirven á domicilio en botellas especiales, tan fríos como los expendidos en el despacho, con el aumento de 5 cént. por cada refresco. Sifón higiénico de agua de Seltz, 0'25 ptas. Sifón agua alcalina bicarbonatada, 0'50 ptas.

HISPANIA

Compañía general de Seguros
 Capital 5.000.000 ptas.
 Domicilio: Barcelona
 Seguros de accidentes del trabajo: (Ley 12 Enero 1900).
 Seguros de incendios á primas reducidas.
 Seguros dotales para niños, de vida entera á término fijo. Capital doblado, mixto y renta vitalicia, y otras combinaciones ventajosísimas para adquirir un capital en corto plazo.
 Seguros individuales para obreros.
 Pedir detalles al Agente general de la provincia, Esteban Maqueda, calle San Sebastián número 3, Guadalajara.
 Se desean agentes con buenos informes, gran comisión.

TALLER DE ENCUADERNACION DE
Marcos Garcia del Castillo
 Plaza de San Esteban (Correos), 3
 Se hacen toda clase de trabajos de encuadernación á precios módicos.

Compra-venta mercantil DE
MANUEL DEHESA Y MORA
 DINERO por alhajas, ropas, muebles efectos y papeletas del Monte de Piedad
 La casa que menos beneficios obtiene en todas sus operaciones y de más garantía.
 Venta de ropas, alhajas y objetos cumplidos
 Hay reservado.—ESTUDIO, 10, (TIENDA)

MOLASSIN
 Alimento concentrado para toda clase de ganados, considerado hasta hoy como el rey de los piensos.
 El «Molassin» lo comen los animales con gusto, la mayor parte enseguida, algunos después de tres ó cuatro días.
 El «Molassin» está empleado en la compañía de omnibus de Paris para la manutención de sus 14.000 caballos.
 El «Molassin» se emplea en esta provincia con gran resultado. Poseemos infinidad de testimonios que acreditan lo expuesto.
 Venta en Guadalajara y su provincia: Pajares y Marqueta. Depósito de Abonos minerales: calle Madrid, 10 pral. Guadalajara.

Hipólito de Pablo
 IMPRESOR
 En estos talleres se posee el material moderno necesario para ejecutar toda clase de trabajos comerciales, sujetándose en todo lo posible, cuando el cliente lo desee, á los modelos que se faciliten.
 Impresiones en colores
 Se hacen modelaciones, obras, periódicos, esquelas de funeral, recordatorios, tarjetas y todo lo que se relacione con la tipografía. Esta casa posee el personal necesario para la pronta confección de todos los trabajos.
 Precios sin competencia
 Bardales, 5, Guadalajara

La Ganadera Española
 Importante Sociedad de seguros de ganados
 Pago inmediatamente de morir el ganado asegurado.
 5.000 pesetas se encuentran depositadas en el Banco de España, para la persona que justifique que La Ganadera Española tiene ni un solo siniestro sin abonar. Primas módicas.
 Hacen falta buenos Agentes y Veterinarios, dirigirse al Delegado de la Sociedad.
 Esteban Maqueda, Calle de San Sebastián: núm. 3.—Guadalajara.

TRANQUILIDAD Y FORTUNA!!

Amás cosas encontraréis si os surtis de la fábrica de aguardientes de Filomena Torres.
 La primera, porque todos sus artículos los expende con GUIA, lo que pone á salvo vuestros intereses, y la segunda porque lo reducido de sus precios os permitirá pingües ganancias:

Aguardiente anisado selecto, de 40 grados, arroba.	28'00
Triple anis de 19 id, id.	15'00
Aguardiente anisado superior, de 17 grados, arroba.	12'00

No os fieis de los fabricantes que os lo ofrecen sin GUIA y os digan que ellos son los únicos responsables. ¡Ay de aquél que le encuentren aguardiente y no pueda presentar en el acto la correspondiente GUIA!
 Dirigirse á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara: (La primera casa subiendo de la Estación)

LAS PERSONAS que quieran conservar eternamente su cabellera y los que habiéndola perdido quieran recuperarla, usen á diario el **CONTRACALVICIE CARRASCO** y verán satisfechos sus deseos.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 43 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS
 Subdirector en Guadalajara: D. Julián Ramírez, Plaza D. Pedro, 1

LA FÉ
 Funeraria de L. Fernández
 MAYOR BAJA 20 DUPLICADO
 GUADALAJARA
 En esta Agencia fúnebre se encuentran toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.
 Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

ANTONIO PAJARES SASTRE
 Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos.
 NOTA DE PRECIOS
 Traje de americana. desde 40 pesetas
 Gabanes última novedad. id. 45
 Trajes de frac. id. 130
 Idem de levita. id. 110
 Capas. id. 40
 Chalecos de fantasía. id. 12'50
 Pantalones. id. 12'50
 Uniforme de guerrera. id. 110
 Además se admiten géneros para confeccionar trajes. desde 25

Mayor Alta, 25.—Guadalajara

GRAN SASTRERIA
LA TIJERA DE ORO
 SE REGALA un vale para hacerse tres magníficos retratos, á todo el que se haga un traje en este establecimiento.
 Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha recibido un gran surtido en géneros de todas clases para la presente estación.
 Hacemos un traje de rica lana por 25 pesetas, valen 50.
 Un traje drill, clase primera á medida 3 duros, valen 6.
 Pantalones á medida desde 5 pesetas.
 Gran surtido en ropas hechas de todas clases, más de 90 dibujos en panas.
 Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara
 SUCURSAL de la Sastrería Madrileña: Plaza Mayor, 30 ALCALÁ DE HENARES

ABONOS MINERALES
 Depósito de primeras materias.—Confección de fórmulas para todos los cultivos de Pajares y Marqueta
 Abonos especiales y garantizados, para la patata, alfalfa, garbanzos, cañamo y lino.
 Abonos de primavera, nitrato de sosa en pequeñas y grandes partidas. Analisis de tierras y consultas técnicas gratis.
 Casa fundada en 1 00
 Esta casa por la bondad y resultado de sus productos es la preferida de todos los agricultores, dá facilidades para que el pequeño y grande labrador emplee el abono en sus propiedades.
 Oficinas Madrid 10 pral Guadalajara.
 Representante de la casa Alberto Alhes y Compañía de toda clase de maquinaria y aparatos para la Agricultura.

LA ESTRELLA
 Sociedad de seguros puramente española
 Capital social 10.000.000 de pesetas
 DOMICILIO SOCIAL: TETUÁN 47 Y 49, MADRID
 Subdirección: Jáudenes, 18. 2.º
 GUADALAJARA

ALMACÉN DE HIERROS Y FERRETERIA
 DE LA **Viuda de Morillas**
 Ribas, horcas, telas metálicas y **TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL**
 ESPECIALIDAD en cementos, baldosín y azulejos.—Se hacen y colocan cortinas persianas de todas las medidas
 Mayor baja, núm. 52, y Torres, núm. 1
 GUADALAJARA